

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

LO DE AYER

El orden desordenado

Surgió ayer la protesta en un sector que sorprendió al público desagradablemente.

Los guardias de Seguridad, los modestos funcionarios que alguna vez han servido a los autores para hacer reír desde el proscenio, a falta de inventiva y de recursos verdaderamente cómicos, se presentaron en el día de ayer de un modo que merece tomarlos en serio.

Son en Madrid las parejas de Orden público, verdaderos auxiliares de todos.

Aunque suelen decir que llegan tarde, es lo cierto que acuden a donde hay tumulto y lo calman, a donde hay una desgracia y la amparan, a donde se produce un siniestro y coadyuvan a su remedio...

Guardias! Guardias!, es la voz que lanzan cuantos necesitan auxilio, y los guardias tienen siempre algo útil que hacer en el caso que se les presenta.

Hasta levantar del suelo a los beodos caídos y los conducen amorosamente a que el amonico les quite el sueño.

Auxilian a la justicia, apresando rateros y otros clientes de Código penal, amén de conducir a la cárcel aquellos que el juez dispone que estén a buen recaudo.

La multiplicidad de servicios que prestan, implica diversos conocimientos de derecho práctico, y no escasas responsabilidades.

Aparte, se les suelen presentar extraordinarios, en cuanto hay algún alboroto de estudiantes, cigarreras, verduleras, huelguistas u otro género de alteración del orden.

Los primeros que salen a recibir improprios y algunas pedradas, son los guardias de Seguridad, que, pacientes y disciplinados, aguantan días y días el ajeteo de los abortadores, y siempre hay quien los censura por la fiereza con que repelen a la multitud, aunque realmente no suelen causar víctimas.

Son estos hombres, a juicio nuestro, muy dignos de respeto y de atención en sus peticiones.

Pero es preciso para que lo sean, que no procuren ellos mismos perder esas condiciones, las cuales vienen a tierra en el momento mismo en que se convierten en masas del juez de las que tienen el cometido de hacer entrar en razón.

Visten uniforme, usan armas, están mandados por oficiales auténticos; oficiales del Ejército, y constituidos en Cuerpo organizado militarmente.

En el instante en que un conato de indisciplina los macula, pierden todo su valor y todos sus merecimientos.

No podemos menos, por lo tanto, de lamentar que ayer se negaran a prestar servicio buen número de guardias, como protesta a las sanciones impuestas a los promovedores de indisciplinas.

El origen de lo acaecido parece ser que es el deseo de mejoras, que se concretan en un real de aumento en el jornal de tres pesetas que disfrutan y que no les hagan pagar de él uniforme y armamento como ahora.

Realmente, no es una esplendidez la remuneración que tienen, ni un exceso lo que demandan.

Lo cual no quiere decir que sea la forma de pedir mejoras declararse en huelga. Esto hay que condenarlo.

Aunque el subsecretario de Gobernación dijo que elementos extraños al Cuerpo son los promovedores del movimiento, no se desprende así de la circular del director general de Seguridad decretando cesantías.

Da todos modos hay que ver aquí dos cuestiones: una, si es razonable lo que piden; otra la forma de pedirlo.

Esta es inadmisibile. Pero si son justas sus demandas; si la superioridad cree que los que no pueden vivir en España son los que están sometidos a un sueldo invariable, debe ser benévola y conceder.

Mejor habría sido anticiparse a toda petición, considerando que la vida encarece en proporciones alarmantes, y que sucumbe el que no puede aumentar sus ingresos.

El productor, el negociante, el comerciante, el industrial, el artesano y el jornalero, aumentan sus productos, mercancías y trabajo, en precio, para no sucumbir.

Es preciso que los de arriba miren abajo, y vean que con el dinero que se vivía muy mal antes de la guerra, hoy se muere.

Siempre es un deber del que manda, prever las necesidades del subordinado; ahora lo es mucho más, porque estamos en época de descomposición, porque el Poder público ha caído en desprestigio y el respeto ha decrecido.

Confiamos en que la reflexión se impondrá, y por parte de todos se impedirán espectáculos como el de ayer.

Los unos, no apelando a esos reprobados medios, y los otros, previendo y quitando motivos.

¡Ay de España, si continuamos por el derrotero emprendido!

Noticias militares

Rectificando especies que han circulado estos días, el capitán general de Cataluña ha publicado la siguiente nota:

No hay nada de haber presentado la dimisión el capitán general de Barcelona, ni existe motivo para ello, desde el momento en que está perfectamente demostrado que ni el presidente del Consejo de ministros ni miembro alguno del Gobierno, dieron cargo al Sr. Matos para que practicara ninguna clase de gestiones oceras del presidente de la Junta de defensa del Arma de Infantería. Si alguna conversación mantuvo el gobernador con dicho presidente fué en terreno particular y por cuenta propia, ya que ni el presidente del Consejo ni el Gobierno hicieron la menor indicación acerca del particular. Esto mismo lo tiene expresado el gobernador civil hablando con los periodistas de Barcelona.

La nota anterior se ha publicado con anuencia y conocimiento del gobernador civil de Barcelona, que luego la ha ratificado plenamente.

Han pedido el pase a la sección de reserva los tenientes generales Sres. Martí y Castillo, que hace poco ascendieron a este empleo, y tenían anunciada la petición por motivos de salud.

Su Majestad el Rey ha firmado un Real decreto disponiendo que cese en el cargo de inspector de los servicios administrativos, de Mazina el intendente general D. Miguel Fontenla, que se halla en uso de licencia por enfermo.

Según nos dicen de Melilla, mejora de las heridas que sufriera en el Drás, al hacer la descubierta al frente de sus fuerzas, el primer teniente de la policía indígena don Baltasar Gil Marcos.

Lo celebramos, deseándole pronta curación.

El capitán general de la primera región se encontraba anoche muy mejorado de la dolencia que le aqueja.

A casa del conde del Serrallo acuden muchos de sus amigos para enterarse del estado del ilustre enfermo.

Mañana se cumplen tres años de la muerte del ilustre general D. Arsenio Linares Pombo.

Por el eterno descanso de su alma se dirán misas en el Real monasterio y en la iglesia parroquial de San Lorenzo, de El Escorial.

Han salido con dirección a Barcelona, para trasladarse a Alemania, los oficiales de la Armada española que han sido invitados por aquel Gobierno a visitar el frente naval alemán.

El ministro, atendiendo a las indicaciones de esa invitación, ha designado a cuatro distinguidos tenientes de navío, los cuales permanecerán un mes en Alemania.

BARCELONA, 6.—El capitán general ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Barcelona contra ocho individuos que fueron procesados por repartir hojas sediciosas a los soldados. Siete de los culpables han sido condenados a siete meses y un día de prisión correccional, y el otro a sueldo.

BILBAO, 5.—A las once de la noche llegó el regimiento de lanceros de Borbón, procedente de Vitoria, que quedó en Orduña, alojándose en el cuartel que allí existe. Las tropas de los regimientos de León y

Andalucía se han repartido entre las fábricas de la zona fabril.

CORUÑA, 5.—Fuerzas de Artillería del tercer regimiento de montaña han salido para el pueblo de Carral, con objeto de hacer ejercicios de tiro.

Van acompañadas de una sección de Caballería del regimiento de Galicia.

SANTANDER, 5.—Ha llegado a Génova el crucero «Extremadura», a recoger tres submarinos construidos en Italia por encargo del Gobierno español.

ALGECIRAS, 5.—Se reciben noticias de Ceuta según las cuales ayer tarde, poco después de haber comido el rancho los soldados de la novena batería, sintieron varios de ellos síntomas de intoxicación, habiendo sido asistidos en el botiquín del regimiento unos 30 soldados con síntomas de envenenamiento, algunos de carácter grave.

Las causas de lo ocurrido se atribuyen al tóxico desprendido de las calderas de cobre donde se condimenta el rancho.

Entre las muchas noticias erróneas que han circulado estos días, ha figurado la de que los diez capitanes generales de las regiones habían presentado la dimisión de sus cargos, y si en otras ocasiones todo rumor tiene un fundamento atenuado, en la ocasión presente no hay noticia, no ya de que las referidas autoridades hayan renunciado a sus destinos, sino que ni siquiera se hayan manifestado molestas en el ejercicio de su misión.

Es lamentable que, sin justificación que acredite su certeza, se acojan y propalen tales habillitas y que haya periódicos que las inserten como fundamentadas.

Los asuntos internacionales

Decía el sábado el señor Dato, quejándose de cierta parte de la Prensa, que todos los españoles debemos estar al lado del Gobierno en las cuestiones internacionales, y que más tarde será la ocasión de discutirlos y hasta de exigir responsabilidades.

En principio, tiene razón. Con respecto a los extranjeros, debe bastar que se trate de un español, para que todos lo apoyemos, máxime si es el Gobierno que representa a la nación entera.

Condición de todos los ciudadanos de cualquier país, fué siempre la de que para los ingleses, los franceses, los alemanes, etc., el inglés, el francés, el alemán en litigio, tuvo razón por el sólo hecho de ser compatriota.

Sin embargo, como ahora están en pugna unas naciones con otras, no se trata en las cuestiones de si un español, o el Gobierno español tiene razón; se trata, de que al inclinarse a un lado, nos distanciamos del otro. Aparte de las legítimas simpatías por éste o aquél bando, hay el riesgo tremendo de incurrir en un desagrado que nos lleve al conflicto; hay también el peligro de caer en la humillación, sometiéndose a presiones extrañas, como el de por huir de esto entran en el campo de las bravatas.

El presidente comprenderá, que tan altos intereses no pueden menos de preocupar y discutir los casos.

Arguirá que el Gobierno es el que conoce lo necesario para juzgar, y a nadie oede en patriotismo.

Desde luego, a éste y a todo Gobierno le concedemos, como le concederán todos los españoles ecuanimes, el más grande amor a España y al honor nacional.

Lo que no puede pretender el Sr. Dato es que le concedan el don de acertar siempre; porque es preciso que descienda a la realidad y vea que en ese sentido, en el del acierto, ni los gobiernos merecen confianza, ni la tienen del país.

Y como los antecedentes y pormenores de las cosas internacionales son todavía secuetos en España, la opinión no puede juzgarlos con suficientes elementos de juicio, y no es suya la culpa, sino de quienes los ocultan.

El reciente discurso de Mr. Ribot ha parecido muy mal en España, y el Gobierno español todavía dice que no puede juzgarlo porque desconoce el texto íntegro.

Pues si el Gobierno se divorcia así de la opinión, ¿cómo y por qué pretende que ésta le acompañe? Creemos que se pueden y se deben criticar los actos del Gobierno también en estas cuestiones.

Lo que nos parece muy mal, y de lo que todo español debe abstenerse, es de conocer la razón a éstos o a los otros beligerantes, por servir *tobias* y *filias* que nos dañan y nos ponen en ridículo.

Mucho puede remediar al Gobierno hablando claro siempre y no perdiendo el tiempo en demanda de una confianza ciega que no ha de obtener jamás.

Marruecos

Concurso agrícola.

El mes próximo se celebrará en Melilla un concurso agrícola que promete tener gran importancia.

La oficina de Asuntos indígenas se en carga de la propaganda en las kabilas y de excitar el interés de los rifeños montañeses y rómadas para que seudan al certamen, que tendrá carácter eminentemente educativo y servirá de estímulo a los agricultores y ganaderos, tanto españoles como indígenas.

Ya tiene ofrecimientos de las kabilas del campo de Alhacemas, que, aparte productos agrícolas, expondrán la industria alfarera y textil, en la que son maestros aquellos rifeños, proponiéndose a la vista del público ornamentar platos y vasijas típicas en dicha región.

El programa se confecciona con verdadero cariño. El ingeniero agrónomo Sr. Cremades tiene el propósito de fijar dos temas para que los desarrollen prácticamente los labradores.

Entre los agricultores reina verdadero entusiasmo, y todo hace suponer que el certamen tendrá el éxito que merece.

LOS FERROVIARIOS

Ayer celebraron una conferencia con el ministro de Fomento el presidente y secretario de la asociación de ferroviarios, y los comisionados de la sección de Valladolid, que han llegado con este objeto a Madrid.

También asistió una representación de la Unión General de Trabajadores.

La entrevista duró desde las seis hasta las nueve de la noche.

El vizconde de Eza informó a los comisionados de las gestiones que ha realizado oceras de las Compañías del Norte y de las comunicaciones que había dirigido a las secciones.

Los ferroviarios expusieron al ministro el deseo de entenderse directamente con la Compañía, y el vizconde de Eza, después de expresar los buenos propósitos de la Compañía para con el personal, ofreció comunicar hoy la petición que acababan de formularle.

Contestando los ferroviarios a preguntas de los periodistas, dijeron que no podían dar ninguna impresión; que según parece, la Compañía está dispuesta a conceder mejoras a los empleados de la sección de Valencia y admitir a casi todos los despedidos.

—Si llegamos a convencernos—decían—de que la no admisión de algunos compañeros de aquella sección estaba justificada por su comportamiento, y que no obedecía la determinación a una represalia, aceptaríamos el laudo de la Compañía.

Por noticias recibidas de Valencia, se sabe que la Compañía del Norte accede a la admisión de todos los ferroviarios despedidos.

Conocido esto, puede darse por terminado el conflicto que se avecinaba.

Notas políticas

En el «Heraldo Alavés», dice D. Antonio Maura:

«No es que falten asuntos de palpitante interés, ni que escaseen, ni que les dedique yo poca atención, sino que estimo que no me corresponde participar en lo que acontezca y me atengo a observarlo. Es decir, que por lo pronto soy un consumidor y no un productor de noticias sin comentarios.»

Años atrás tengo manifestado públicamente mi parecer acerca de la situación política de España y de los principales asuntos que en la actualidad interesan; mas los hechos vienen confirmando mis advertencias. Ya comprenderá, por lo tanto que no estoy en humor de retractarlo y variarlo, ni para repetir lo que insistí. Tampoco es oportuna ésta, en que ellos alcanzan tanta boga. Las realidades son ahora las más locuaces, aunque hay sorpresas de voluntad que frustan las lecciones de los hechos.»

El ex ministro liberal D. Santiago Alba ha emprendido su excursión veraniega, marchando a las provincias del Norte.

El Sr. Alba se propone regresar a Madrid en el mes de Septiembre.

La «Gaceta» de ayer publicó una Real orden autorizando la exportación de lentejas mediante el pago de un gravamen de 25 pesetas por cada cien kilos.

El suceso de ayer

Los guardias de Seguridad

En la Dirección General de Seguridad se supo ayer que los individuos del Cuerpo habían organizado un plante general.

El señor La Barrera y el inspector señor Blanco, conferenciaron extensamente, y después de hacer diversas gestiones para evitar el plante, sin obtener resultado, adoptaron varias disposiciones.

A las nueve de la mañana que es la hora del relevo, los guardias que habían de entrar a prestar servicio se negaron a ello, y los salientes abandonaron el servicio, dispuestos a no continuar prestándolo.

En los distritos de la Universidad y Hospicio el plante fué general; en los de la Latina y Chamberí hubo algunas resistencias parciales, y en los demás distritos el relevo se efectuó normalmente.

Según se fueron teniendo noticias en la Dirección de Seguridad del alcance del paro, se fué disponiendo el relevo del personal, por fuerzas de la Guardia civil.

El inspector señor Blanco, acompañado por una sección de la Guardia civil montada, corrió todos los distritos y exhortó a los guardias, que se hallaban reunidos en las Comisarias, a que prestaron su servicio amenazándoles con decretar su cesantía si persistían en actitud leventisca y prometiéndoles no tomar represalias en caso contrario.

Atendieron los huelguistas las indicaciones del señor Blanco y se restableció la normalidad en el servicio, restableciendo el personal que estaba designado para ello.

Los causas del plante

El sueldo de los guardias de Seguridad es de tres pesetas diarias, siendo de su cuenta el vestuario y armamento.

Para conseguir aumento de sueldo constituyeron una Asociación ó Junta de Defensa.

La Dirección del Cuerpo se propuso atajar este movimiento, y después de conseguir la disolución de la Junta, dió una orden, publicada el 2 del corriente mes, disponiendo el cese de siete individuos y el traslado de trece, significados todos ellos como organizadores de la Asociación.

Para protestar de esta disposición se organizó el plante, al que prestaron su conformidad la mayoría de los individuos del Cuerpo.

Informes oficiales

Sobre este asunto hizo el señor subsecretario de Gobernación las siguientes manifestaciones:

Desde los primeros momentos en que el señor ministro se posesionó de la cartera de Gobernación, ó sea a los dos ó tres días, tuvo conocimiento de que en el Cuerpo de Seguridad se advertía alguna excitación, que iba encaminada a producir la indisciplina en el mismo.

El general La Barrera, que fué quien notició al ministro lo que ocurría, procedió a la depuración de lo que hubiera de exacto en ello, dando por resultado las investigaciones practicadas que dejasen de prestar servicio con carácter definitivo cinco guardias de primera y dos de segunda y el traslado a provincias de algunos otros.

Esta medida, hecha pública, dió lugar a que se indujese a los guardias por gentes extrañas al Cuerpo, para que dejasen de prestar el servicio de su clase, redoblando sus trabajos cuantos abrigaban tales propósitos.

Esta mañana notóse entre los individuos del Cuerpo de Seguridad una mayor agitación, inclinándose a abandonar el servicio, señalándose la fuerza afectada a la Comisaría del distrito del Hospicio.

Entrado de ello el director general de Seguridad, hizo que se personara en dicha dependencia policiaca el inspector general D. Carlos Blanco, acompañado de fuerzas de la Guardia civil, de Infantería y Caballería.

En su vista, los guardias todos, depusieron su actitud, manifestando sus sinceros propósitos de obediencia y acatamiento a la superioridad, y sus deseos de continuar prestando servicio. Indiciaron que habían sido sugeridos por algunas personas, y que creían que con su actitud estaban solidarizados todos sus compañeros.

El servicio ha quedado normalmente restablecido, incluso en la Delegación del distrito del Hospicio. Los guardias a quienes, por parejas, correspondía cubrir tur-

### Servicios de la Compañía Transatlántica

#### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

#### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

#### LINEA DE CUBA, MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

#### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cólón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

#### LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuatro y cuatro días arancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

#### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

#### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

**NUCLEAR SITO ROBIN**  
MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cel y de Sosa metálicos)  
**ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE.**

**COMPRESIDOS** LINFATISMO, ESCRÓFULAS  
TUBERCULOSIS  
FIEBRES PALUDOSAS  
CAQUEXIA de los  
PAISES CALIDOS

ROBIN 2 ó 3 comprimidos dos veces por día con las principales comidas, de que debe seguirse a las indicaciones de los médicos.

**INFECTABLE**

VESTUARIOS para el Ejército y Armada

SUCURSALES  
BARCELONA MENDOZ NÚÑEZ, 7 Teléfono 3901  
BURGOS VITORIA, 13 Teléfono 150

**HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS** (S. en C.)

Salón del Prado, 6

Madrid  
Teléfono 3194

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

**El Cafetal:** Corredera Baja, 4

**SANTAL MIDY**

Supremo de las inyecciones.

Tratamiento el más fácil y el más discreto.

**CURACION RÁPIDA y RADICAL** de los flujos antiguos é recientes

Exigir la firma: *Santal Midy* Sobre el rótulo.

Exigir el nombre: **MIDY** Sobre cada cápsula.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJÉRCITO

**SILVESTRE SEGARRA É HIJO**  
VALL DE URB (provincia de Castellón).

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Mallorca, Ibiza y sus limitrofes.

**SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA**

Garantía de su duración. — Distribución a rigorosa medida.

**VINO DE PEPTONA**  
CHAPOTEAUT  
Peptona adaptada por el Instituto Pasteur

**FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE**

especialmente RECOMENDADO A LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

**JARABE DE RABANO YODADO** DE GRIMAULT & C<sup>IA</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el escorbuto, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enlentecidos y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

VER. 4. PEPTONATO DE YODO

**IODONE ROBIN**

La primera combinación a base de Peptona Tripsica. La única que contiene la Tirosina, elemento fijador del Yodo. Formando una combinación ESTABLE y DEFINIDA.

Comunicación del Prof. BASTIENY a la Academia de Ciencias, 1917.  
(Tesis a la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOULAIRE, 1905).  
(Comunicación a la Academia de Medicina, por el Prof. BLACHE, 1907).

LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INYECTABLE

Laboratorio de GRIMAULT YODADO, 8, Rue Vivienne, París.

REGENERADOR de la SANGRE

**HIERRO LERAS**

Este medicamento es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre, es sumamente eficaz contra la Anemia, el empobrecimiento de la Sangre, los Genuos pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las ancianas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 82 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alcalá, 48. Oficinas, Caballero de Gracia, 68

**CEREVISINA**  
(Liquadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

**FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc.**

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

**EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO**, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

**AGUA "VALDEZARZA"**  
Natural medicinal. Según brota del manantial.  
La más agradable de tomar.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". Pídanse en principales farmacias y Depósito Central.

AUTORIZADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1914

**ARENAL, 26, MADRID. FELIPE SANTOS**

CINEMATOGRAFOS

ROMEA (calle de Carretas).—Cine y variedades. Secciones a las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte escénico.

TRIANON PALACE. —Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 pesetas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cine y media a una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media a una. Emocionantes estrenos y películas de gran mérito.

SALON DOREE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

PROYECCIONES.—Sección continua de cine. Gran variedad de películas.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verdaderos.

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cine y variedades. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todos los noches, a las diez y media, cinematógrafo y atracciones.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un extenso de profesores de la Filarmónica de Madrid.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.

SIDOL

El mejor líquido para limpiar metales.

GRASES Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 16

Ejército y Armada

Biblioteca

«Maravillas históricas de las ciencias ocultas».—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tors.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocalidad.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los resentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte. Sueños que se realizan.—Proyecciones misteriosas.—La vida de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maifrotte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas de Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maifrotte.—Precio, dos pesetas.

«A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

«Los periódicos de las islas Canarias».—Apuntes para un catálogo (1877-1797) por Maifrotte.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las Islas Canarias», por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares (Graduación práctica)».—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar (Graduación práctica)».—Encuadernado en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, 2 pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio».—Legislación completa de reclutamiento.—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II) (Legislación complementaria).—En rústica dos pesetas.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz, Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Canarias. SERVICIOS COMERCIALES Línea de Cabotaje entre puertos de Mediterráneo. Línea de Cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

EL VIZCONDE DE EZA

Ministro de Fomento

Es lo común en España que, aparte de los ministros de la Guerra y de Marina, que son casi siempre generales de los Ejércitos de tierra y de mar, respectivamente, no se ponga cuidado en llevar técnicos a regentar los ministerios.

Aquí servimos todos para ministro de cualquier ramo, y suele acontecer que se lleva un médico a Estado, un financiero a Instrucción y un ostentador a Hacienda. Y no decimos que a Gracia y Justicia no van técnicos, porque todo español es abogado, mientras no demuestre lo contrario.

Lo que ocurre rarísimas veces, es que se acierte, como ahora, al designar para ministro de Fomento al señor vizconde de Eza.

Ha sido buscar y hallar el hombre para el cargo, que es lo opuesto a como se procede siempre que se buscan cargos en que acoplar a los hombres que el político de tanta tiene compromiso de colocar.

El vizconde es hombre que se ha distinguido toda su vida como agricultor y como amante del progreso de nuestra Agricultura; es, sin duda, quien más ha contribuido a que se dé la importancia que merece a la labor de la tierra, y a agrupar a los agricultores para que escuchen su preza y defiendan sus intereses, haciendo presente a los Gobiernos lo que deben pensar en los negocios públicos, y por otra parte, industrializando la Agricultura y modernizando los métodos para intensificar y mejorar los frutos.

En el libro, en el periódico, en discursos, en conferencias y en todas las ocasiones, ha dedicado su talento, su vasta ilustración y sus dotes oratorias, en pro de la Agricultura.

Por eso ha merecido ser el presidente de la «Asociación de Agricultores de España», sociedad que ha alcanzado altísimo puesto, bajo su entusiasta e inteligente dirección.

Y por eso también, en donde se trata de cuestiones agrícolas, allí está el vizconde de Eza, cuya voz es la más autorizada.

Así el día de San Isidro de este año, inaugural del Día Agrícola, estaba presidiendo la Asamblea celebrada en la Moncloa, al lado del director general de Agricultura, que asistió en nombre del Gobierno.

Complejas y diversas son las cuestiones que entran en la esfera de acción del ministerio de Fomento; pero es la Agricultura la más importante, entendiéndose que abarcamos también la Ganadería, porque ambas son inseparables.

Siempre tuvo gran importancia el cultivo del campo, por ser la fuente inmediata y más pródiga de la riqueza de los pueblos; pero en los tres años últimos se ha multiplicado, porque la guerra ha hecho ver al mundo entero, que la independencia y libertad efectivas de los pueblos, estriban en que su suelo produzca lo necesario para el sustento de los habitantes.

Los adelantos sombrosos de la civilización, que transportan de uno a otro extremo del globo cuanto puede necesitarse, son susceptibles de suspensión, si el poder del enemigo es tal que pueda oponerse a la importación de subsistencias.

Lo que no existe, es enemigo tan poderoso que detenga la fecundidad ubérrima de la tierra, ni impida a las plantas crecer, a los árboles dar fruto y a los animales reproducirse.

Cuando un país está bien explotado agrícola y ganaderamente, si lo bloquean, parecerá, pero no sucumbe. Si vive de lo que le traen de fuera y se lo impiden, al fin claudicará.

España, por pereza y rutina, produce menos de lo que debiera; pero despertó hace algún tiempo e intensificó su trabajo, dirigiéndolo científicamente, y va camino de independizarse pronto.

El milagro lo han conseguido unos pocos apóstoles, entre los que el vizconde de Eza descuella ventajosamente. No puede, pues, su apostolado tener mejor cátedra que el ministerio de Fomento, al que llegó rodeado de todos los respetos y simpatías y en ocasión en que la Agricultura de todos sus amores, se encuentra en el ánimo de todos, en el primer lugar para ser atendida, y podrá llevar a la práctica sus teorías de siempre, últimamente expuestas en elocuente documento unos cuantos días antes de subir al puesto desde el que está obligado a predicar con la Gaceta.

Es la ocasión propicia, además por otra circunstancia. El motivo del advenimiento inesperado de los conservadores al Poder, fué, como todos sabemos, un movimiento producido en importante clase social, de protesta, que se extendió a todas las zonas de la voluntad española, contra los viejos moldes políticos, consistentes en hablar mucho, prometer más y no hacer nada cuando se llega a la sombra.

Ahora, el gobernante que pretenda sostener su prestigio y personalidad, tendrá que responder a sus propagandas con hechos, y no se guiará a la opinión secundándose con el respeto a las Cortes, a la Constitución, a las leyes ni a otros embellecos, que servían de tapadera a la falta de aptitudes ó de voluntad.

Ahora, la opinión ni cree ni atiende a nada de eso, ni los gobernantes—y este menos que otros—pueden invocarlo, porque a su adve-

EJÉRCITO Y ARMADA

EL PORVENIR DE CANARIAS

LEGITIMA ATENCION

Entre las provincias españolas más importantes, prósperas y simpáticas, debe contarse al archipiélago canario, privilegiado por la bondad de su clima, por su situación geográfica, punto de cruce necesario para casi todo el planeta, y, finalmente, por las cualidades de sus naturales, sobremedera virtuosas y ejemplares, en toda clase de deberes cívicos y patrióticos.

Y conociendo aquellas vagas paradisíacas, y admirando los fenómenos geográficos que ellas y las demás islas guardan en su seno, no hay sino encantarse con tan envidiable pedazo de nuestra patria.

Demás de esto, las condiciones de vida y la prosperidad de la provincia, el esfuerzo y la virtud de sus hijos, y el vuelo en fin que en ella han tomado algunos ramos de la actividad nacional, son causas también de grata admiración para todos cuantos tienen la fortuna de visitar el archipiélago.

El desarrollo alcanzado por la producción y el comercio del archipiélago, es verdaderamente consolador y digno de que se vulgarice, para que altos y bajos pongan la atención en un territorio con el que cada día es más necesario estrechar relaciones de todo linaje, por lo mismo que allí es vivo e intenso el sentimiento español, noble y alentada la vida de los naturales y constante la relación con países muchos más poderosos que nosotros.

El ensanche de la vida del archipiélago ha sido extraordinario en los últimos veinticinco años, cifrándose en las dos islas, mayores y principales, Tenerife y Gran Canaria. El puerto de la primera ciudad, bella y culta capital de la provincia, sus espléndidos hoteles y el incomparable Valle de la Orotava, coronado por el gigantesco Teide, eternamente vestido de nieve, hacen de esta isla un punto de escala para el viajero y un lugar de recreación y de reconstrucción apacible, como acaso no exista otro en la tierra. La exclamación de Humboldt, lanzada ha más de un siglo ya, se repite cada día por los que hallan en el interior de la isla salud, encantos, poesía y hospitalidad sin semejanza tampoco en el mundo.

Gran Canaria, con su magnífico y concurrido puerto, las bellezas de sus campos, la lujuriosa vegetación de algunas montañas y las curiosidades que presenta, es conocida en el mundo entero.

Los médicos e higienistas deben leer las obras acerca de las condiciones de la isla, y los amantes de la Naturaleza tienen buen material en Viera y Chil, y en los modernos viajeros y turistas alemanes e ingleses Leohoran, Seilt, etc.

La mayor riqueza del archipiélago es su clima, verdaderamente primaveral siempre. Gracias a él y a la iniciativa y laboriosidad de sus moradores, se ha podido, en las islas Afortunadas, donde hay agua en abundancia, transformar porciones de su suelo volcánico en opulentos vergeles que brindan frutos riquísimos en toda época, como el plátano, la naranja, la chirimoya, el tomate, el guisante, etcétera, que hallan estimación creciente en los grandes mercados de Europa: Hamburgo, El Havre, Liverpool, Londres, etc.

Pues bien: todo ese cuadro hermoso, que presenta la excepción del abandonado Hierro, de la sequía en esta isla y en Fuerteventura y de la falta de comunicaciones y puertos en ellas y en otras, se halla hoy cubierto por un tupido velo a causa de la guerra.

Día llegará de nueva y más intensa prosperidad; pero hoy debe nuestro Gobierno los y representantes en Cortes, prestarles toda la atención que requiere la aguda crisis que sufre.

Deben meditar también los gobernantes, y en general los elementos directivos de nuestra nación, para que en lo sucesivo las relaciones entre la hermosa y simpática provincia insular con la Península, sean más frecuentes, más íntimas y de mayor trama. Lo demandan el cariño hacia aquellos naturales, el porvenir comercial de la parte y del todo y la más elemental previsión política.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz.

Juan Angel.

Y las realizará, según se va viendo, y porque no ha de renunciar ya hablar de lo que le ocupó toda su vida; pues si ahora no respondiera a las esperanzas despertadas en agricultores y ganaderos, no podría hablarles en adelante, porque con razón le volverían la espalda.

Nosotros los felicitamos muy cordialmente por su elevación a los consejos de la Corona, queremos que sea fecunda su labor, que deje en el ministerio una estela de buena memoria, para que no defraude las esperanzas puestas en su gestión y que hombre que tanto promete por su talento e ilustración, no se nos convierta en un político más de esos que hablan mucho y bien; pero que se les va la fuerza por la boca.

En el corto transcurso de unos cuantos días, no pueden haber cambiado las condiciones ni las circunstancias de la Agricultura, y ha de continuar pensando como el 15 de Mayo.

Y si el vizconde de Eza en Mayo, considerara apremiadas esas peticiones al Gobierno, el ministro en Junio se consideraría obligado a realizarlas.

En el corto transcurso de unos cuantos días, no pueden haber cambiado las condiciones ni las circunstancias de la Agricultura, y ha de continuar pensando como el 15 de Mayo.

Juan Angel.

Teléfono, 575 - Apartado de Correos, 436.

Bolsa de Madrid COTIZACION OFICIAL

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Precio. Includes sections for 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, 4 POR 100 EXTERIOR (ESTAMPILLADO), OBLIGACIONES DEL TESORO, AL 4,75 POR 100, CEDULAS BANCO HIPOTECARIO, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES INDUSTRIALES, MONEDA EXTRANJERA.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2

Muebles económicos. Facilidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

Hijos de M. GRASES Clavel, 10 (esquina a Infantas) y Atocha, 16

LOS MERCADOS

Precios de venta al público de diferentes artículos de consumo. Legumbres: arroz, kilo, 0,70 y 0,90; garbanzos, id., 0,80 y 1,50; judías, id., 0,75 y 0,90; lentejas, id., 0,70 y 0,90. Pescados: Anguilas, kilo, 1,30 y 1,40; merluza, id., 3,40 y 3,40; pescadilla, id., 1,50; sardinas, id., 1,50. Carne: vaca de segunda, kilo, 3,80; filetes y carne de primera, id., 3; rosbif y rifeños, id., 4,50; solomillo, id., 4. Cordero: chuletillas y pierna, kilo, 3,50; faldita y pescuezo, id., 1,70; paletilla, id., 1,80. Verduras: acelgas, manojo, 0,25 y 0,30; cebollas, kilo, 0,9 y 0,10; espárragos de jardín, id., 0,48 y 1,25; judías, id., 0,15 y 1; lechugas, docena, 0,80 y 1; patatas viejas, kilo, 0,16 y 0,20; tomates, id., 0,30 y 0,40. Varias: aceite, litro, 1,40 y 1,50; azúcar, kilo, 1,30 y 1,70; bacalao, id., 2,75 y 2,75; huevos, docena, 1,40 y 1,60.

SINDICATO DE PUBLICIDAD Barbería, núm. 8, Madrid—Teléfono 575

no, lo hicieron, yéndose a los puestos que se les señalaron.
—El director de Seguridad—terminó diciendo el subsecretario—instruye el oportuno expediente para depurar toda clase de responsabilidades, indagando el origen de lo sucedido, y procederá en su vista a lo que haya lugar.

Frente al mar

Los vigías de faros

Los viajes de los primeros navegantes, fueron hechos, sin duda alguna, al abrigo de las costas. El temor a lo desconocido, en primer término, y la ignorancia acerca de la forma del planeta, hicieron que no se alejasen: surgió la necesidad de los faros como auxiliares de la navegación.

En un principio, los faros, se redujeron a luces muy imperfectas y de escasa potencia que los hombres tenían en tierra, sirviendo la mayoría de las veces tan sólo para alumbrar la entrada de los puertos.

La necesidad hizo que se pensase en perfeccionar el procedimiento, creándose algunos faros y recordándose como más antiguos el del cabo Liegée, construido en el siglo IX antes de Jesucristo, a la entrada del Helesponto; después el del Pireo de Atenas y sobre todo la famosa torre de la isla de Paros, cerca de Alejandría, que medía quinientos metros de altura.

Merece también citarse el Coloso de Rodas, que se contaba como una de las siete maravillas del mundo.

Los romanos construyeron el de Boulogne, una pirámide octogonal de doce pisos que alumbraba la Mancha, durante su dominación en las Galias y subsistió hasta 1614.

La Edad Media no se distinguió gran cosa en la construcción de faros, y únicamente a fines del siglo XVIII, fué cuando la construcción de éstos sufrió una completa transformación. El físico suizo Argand, inventor de la lámpara a la cual Quinquet dió su nombre; el reflector parabólico y el sistema de reflexión fueron adelantos que se fueron introduciendo para el alumbrado de los faros.

¿Dónde deben construirse los faros? Es una pregunta que no puede contestarse a satisfacción, y prueba de ello las dificultades con que tropiezan las Juntas de construcción.

En un principio se procedió a la construcción, teniendo en cuenta las más imperiosas necesidades.

En 1825 se construyó la torre de Belle-Ile, que los marinos reclamaban hacía algún tiempo.

Pero como los navegantes de todos los países demandaban a diario faros en distintos puntos, según los parajes que frecuentaban, las Comisiones de instrucción se vieron en la imposibilidad de acceder a las peticiones, trazándose un plan y prescribiendo en absoluto de los quejas que se les formulaban.

Desde luego, los puntos más salientes de la costa deben estar iluminados, para advertir a los navegantes el peligro de aproximarse.

La construcción de un faro, propiamente dicha, presenta problemas muy complejos.

El interior de la torre tiene una escalera circular, al final de la cual se encuentra una más estrecha, en cuya terminación existe una habitación circular que es la cámara de servicio. Contiene una cama, en la que puede dormir el guardián designado. Una escalera conduce a la cámara donde se encuentra el aparato.

En los faros eléctricos hay que vigilar para que no se produzca ninguna interrupción en la corriente. En los alumbrados por aceite hay que vigilar las mechas y hay que tener siempre una lámpara encendida para substituir a la que haya sufrido algún desperfecto.

Los faros de luz fija, continua y uniforme, son de luz blanca, roja ó verde. Hay otros que cambian de luz de tiempo en tiempo y otros formados de ambos caracteres.

Alrededor de la linterna, una plataforma estrecha permite andar en torno de la luz. Pero los faros construidos en las costas hubiesen resultado insuficientes sin otros construidos en plena mar, como en Barges, en el Gran Jardian, en Fou, en las Piedras Negras, al Sur de la isla Méleus y el de Armen, una de las obras más audaces, cuya altura es de 33 metros 50 centímetros.

Además hay que consignar los faros flotantes, buques anclados en pleno Océano.

Uno de los más notables es el de Rugin-gen, de 35 metros de eslora, 7,80 de manga y desplazamiento de 150 toneladas. Está sostenido por un ancla de 3 000 kilos. Un palo de 20 metros de altura sostiene el aparato luminoso compuesto de 9 lámparas, dispuestas en grupos de tres con reflectores.

El pontón de «Rochebonne», situado a 100 kilómetros de la costa y que alumbraba la entrada del golfo de Vizcaya, despla-

za 350 toneladas, y las dos anclas pesan 2 000 kilos. El coste de su tripulación hizo que se pensase en construir uno de mam-posteria, aprovechando las rocas próximas.

La vida en los faros es una cosa bien triste, por cierto.

Cuenta el explorador Nansen que cuando los tripulantes del «Fram» descendieron sobre el hielo, no les guiaba otro objeto que poderse pasar solos, aisladamente unos de otros, después de haberse visto obligados a permanecer juntos durante un largo viaje.

No sabemos con qué exactitud podrán considerarse esas apreciaciones, pero fijándonos en la vida de los fareros, el ánimo se inclina a creer que la tal frase del célebre explorador, no está desprovista de fundamento.

Generalmente, los guardas de los faros son dos: mientras uno vigila, otro duerme. Pero las comidas y cierta parte del día la pasan en común. Tienen que soportarse mutuamente sus genialidades y miles de impertinencias; así se comprenderá, que al cabo de algún tiempo esta vida en común tiene que resultar insostenible.

En el año 1862 en Longship's Light-Gouse, fué encontrado uno de los fareros con el corazón atravesado por un puñal. Su compañero manifestó que se había suicidado en un momento de locura. ¡Qué drama quedaría oculto en este hecho. No es raro tampoco que la locura ataque a los encargados de la vigilancia de los faros.

Se recuerda un caso en que uno de los guardas en un momento de enajenación quiso estrangular a su camarada. Este fué encontrado después con los cabellos completamente blancos, debido al miedo de vivir varios días en compañía de un loco.

Un drama terrible se desarrolló no hace mucho en el faro del gran Guignol. Un padre y un hijo estaban encerrados, y a las primeras horas de la noche, el último empezó a sentir síntomas de hidrofobia. El desgraciado había sido mordido por un perro días antes, y el autor de sus días se vió en la precisión de estrangularle para poder cumplir con su deber y salvar su vida.

Otros muchos casos están recientes, contados por la Prensa.

Cuando los faros no son de los de la costa, puede decirse que los fareros viven en pleno desierto de agua. Apenas si de tiempo en tiempo perciben en el horizonte la vela de un barco o presencian el paso de sus albatros. En la primavera y el otoño, época de las emigraciones, la plataforma se llena de centenares de pájaros que vienen a estrellarse contra la potente luz del faro.

Y no hablemos de cuando uno de los guardianes cae enfermo; lejos de todo socorro, agoniza o muere.

El compañero, solo, se ve obligado a hacer los funerales a su compañero, dándole por tumba el mar.

X Y Z

Provincias

CASTELLON, 5.—Los trenes expreso y mixto de Barcelona y el mensajero número 32, procedente de Cataluña, se hallan detenidos en Villarreal por haber chocado dos trenes de mercancías en la estación de Burriana. La vía tardará unas horas en quedar expedita. No han ocurrido desgracias personales.

SANTANDER, 6.—Ayer llegó en automóvil Su Majestad el Rey hasta el hipódromo de Bella-Vista.

La Reina y sus augustos hijos no salieron de Palacio. A las diez oyeron misa en la capilla de la Magdalena.

BARCELONA, 6.—Las impresiones que es tienen respecto a la provisión de la Alcaldía de Barcelona, son que el asunto tardará todavía en resolverse a consecuencia de las dificultades que presenta.

Parece ser que el Gobierno persiste en su propósito de poner al frente persona que sea adicta a su política ó un monárquico de otro partido que no profese ideas regionalistas.

BARCELONA, 6.—Se han reunido los diputados y senadores que forman la ponencia presentada en la Asamblea del 19 de Julio sobre la reforma de la Constitución. Dicha ponencia prosigue sus trabajos, que deberá presentar en la próxima Asamblea plenaria. Fué presidida esta reunión por el Sr. Abadal.

BILBAO, 6.—La huelga de metalúrgicos continúa igual.

Ya se van notando los efectos de la huelga. En la fábrica La Vizcaya se ha enfriado un alto horno, que tendrá que ser destruido por haber quedado inservible.

SALAMANCA, 6.—De Tejares comunican que la huelga de harineros se complica porque los patronos se niegan a reconocer la Sociedad de los obreros huelguistas, quienes han solicitado el apoyo de la Federación obrera de Salamanca, propicia al paro por solidaridad si fuese preciso.

La guerra

Operaciones del día

EN FRANCIA

PARIS, 5. (Oficial).—En Bélgica, actividad intermitente de artillería.

Al Norte del Aisne hubo anoche tentativas alemanas en diversas partes del frente. Dos ataques con escases efectivos han sido rechazados con facilidad al Sur de Juvincourt; el enemigo lanzó, a las doce y treinta, un ataque serio. Nuestros soldados, después de un combate muy vivo, rechazaron al enemigo, y nuestra línea siguió intacta.

La lucha de artillería ha tomado cierta violencia en las dos orillas del Mosa, y sobre todo en la región del Mort Homme y en la del bosque de Canieres. Calma en el resto del frente.

Parte alemán

BERLIN, 5. (Oficial).—Solamente en algunos sectores del frente de Flandes hubo fuerte lucha de fuego. No se registraron ataques.

Debido a las deficientes condiciones atmosféricas, hubo poca actividad entre los combatientes. En la orilla Norte del Aisne, cerca de Juvincourt, tropas de asalto de la Silesia inferior y de Posen penetraron en la posición francesa, apoderándose de un centenar de prisioneros.

No ocurre novedad en el Ejército del duque Albrecht.

EN RUSIA

LONDRES, 5.—Comunica el Cuartel general ruso:

En el Stochod, en la región de Kowl y a lo largo de la línea del ferrocarril, una patrulla de reconocimiento rusa, después de haber cruzado un brazo del Stochod, penetró en las alambradas enemigas y atacó a los austriacos; avanzó a través del puesto, pasó a la bayoneta a parte de ellos e hizo prisioneros.

En el río Zbrucz, en la región de Krudrincy, una patrulla rusa llevó a cabo un reconocimiento, con éxito, ocupando por sorpresa un puesto avanzado enemigo y haciendo prisioneros 80 hombres.

Al Este de Czernowitz, en la región de Bojan, los rusos se apoderaron de Doljok (bosque). Un regimiento ruso, como resultado de un fuerte ataque, hizo prisioneros a 20 oficiales y más de 500 hombres, cogiendo además tres ametralladoras.

En la región de Kotumiksal (frente rumano), una patrulla de reconocimiento rusa consistente en 10 oficiales y cien hombres, llevó a cabo, con éxito, un raid contra las posiciones enemigas, apoderándose de tres ametralladoras y pasando a la bayoneta parte de los soldados que ocupaban.

EN LOS BALKANES

Frente macedónico. PARIS, 5 (Oficial).—Ejército de Oriente:

Los búlgaros han cañoneado violentamente las posiciones francesas del frente serbio y no han pronunciado después ningún ataque de Infantería entre los lagos Ohrida y Prespa.

La aviación británica ha bombardeado los campamentos búlgaros de Demir-Hissar.

Frente albanés

ROMA, 5 (Oficial).—Durante la jornada del día 4 en la orilla derecha del Vojussa, uno de nuestros pequeños grupos de reconocimiento se ha encontrado con una fuerte patrulla austriaca, que ha sido hecha prisionera en su totalidad.

EN ITALIA

ROMA, 5. (Oficial).—En todo el frente hay acciones de la artillería aisladas y de poca intensidad y actividad limitada de las patrullas. Durante la noche del 3 al 4, aviones enemigos han realizado una incursión con lanzamientos de bombas sobre varios centros del Isonzo y Tagliamento. Ha causado algunos ligeros daños, sin causar víctimas. Un hidroavión enemigo, alcanzado por nuestro fuego antiaéreo, ha caído en las proximidades de Powlago Sauro. Los aviadores han sido hechos prisioneros.

Noticias diversas

PARIS, 6.—De Ginebra telegrafian al «Echo de Paris» diciendo que en la noche del 4 del actual voló sobre Basilea un sero-plano alemán que se dirigía hacia Leerrach, siendo objeto de violento fuego de fusilería por parte de los soldados suizos.

ZURICH, 6.—De Berlín dicen que el inspector de Viveres, von Batocki, ha dimitido, siendo aceptada su dimisión por el Emperador. Una nota oficiosa dice que será sustituido por von Valdow, presidente superior de Pomerania.

PARIS 6.—El jefe de Estado Mayor chino, que se halla en París de regreso de una comisión a los Estados Unidos, ha declarado el «Excelsior» cuál será la aportación de China a la guerra, en la que quiere entrar de todo corazón.

Se enviarán dos divisiones que podrán estar en territorio francés antes de la próxima primavera.

Además, y si este concurso es, militarmente, modesto, se darán inmensas facilidades, aportando a los aliados cuantos recursos industriales y alimenticios necesiten que se transportarán a Europa en buques chinos.

China—terminó diciendo—será útil con mil medios, y desempeñará su papel en la lucha.

LONDRES 6.—El general comandante del 11.º Cuerpo de Ejército ruso, que había rechazado el nombramiento de gobernador de San Petersburgo, ha sido asesinado de un tiro que un desconocido le disparó a traición.

PARIS 6.—Ha sido detenido el ex ministro ruso del Interior Krostoss. Se le acusa de haberse incautado de 1.125 000 rublos.

Naufragio de un vapor español

OPORTO 5.—Frente a la playa de Villacorde ha naufragado el vapor español «Begoña», de 1.718 toneladas, de la matrícula de Bilbao.

El naufragio se produjo por chocar el «Begoña» contra unas rocas, a consecuencia de la niebla.

Todos los tripulantes del «Begoña» se han salvado.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.ª

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA

CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID



DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonio. Se concede Real licencia para contraer matrimonio, al primer teniente de Caballería D. Francisco González Peral.

Residencia. Se autoriza al general de brigada de la sección de reserva, D. Eloy Hervás para que fije su residencia en Barcelona, y al del mismo empleo D. José de Prat para residir en Valencia, de cuartel.

Hospitalizaciones. Se concede derecho a ingresar en los Hospitales militares, a los guardias del Cuerpo de Seguridad.



DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Destinos. Se nombra jefe del detall de la Ayudantía mayor del arsenal del Ferrol, al capitán de corbeta D. Tomás Díaz.

—Se dispone que embarque en el «Pelayo», el teniente de navío D. Trinidad Matres.

—Se nombra ayudante mayor del arsenal de Cartagena, al capitán de fragata don Rafael de la Guardia.

—Embarca en el «Alfonso XIII», el capitán de corbeta D. Julio Misarregue.

—Nómbrase jefe de Estado Mayor del apostadero del Ferrol, al capitán de navío D. Eloy Montero.

—Idem subdirector de la Escuela Naval Militar, al capitán de corbeta D. Juan Cervera.

—Destínase a la segunda Sección (Material) del Estado Mayor Central, al capitán de corbeta D. Luis Cervera.

—Nómbrase comandante del «Osado», al capitán de corbeta D. Francisco Rozas.

—Idem tercer comandante del «Princesa de Asturias», al capitán de corbeta don Luis Naval.

Aviación. Trasládase, por Real orden de Guerra, la ley que concede determinados beneficios al personal que se invalide ó inutilice en prácticas de aviación.

Recompensa. Se concede la cruz de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, sin pensión, al capitán de navío D. Adolfo Gómez Rube.

Condestables

Asígnase a la Sección de Cadiz al primer condestable D. José Rodríguez.

—Asciende a su inmediato empleo, el segundo condestable D. José Pastor.

—Causa baja, por retiro, el segundo condestable D. Bernardo Madero.

Licencia

Se conceden cuatro meses de licencia, por enfermo, al segundo maquinista don Julio Quintana.

Maquinistas

Ascendieron a sus inmediatos empleos, el segundo maquinista D. Francisco Padreño y el tercero D. Francisco de la Cruz.

La revista anual

No más tolerancias

Se ha publicado una Real orden de gran interés y digna de elogio, por el espíritu de entereza que la inspira:

Dice así la parte dispositiva.

«Circular. Vista la instancia promovida por el artillero en segunda situación de servicio activo, Edesio Martínez Rodríguez, en solicitud de que le sean devueltas las 25 pesetas que satisfizo como multa por no pasar la revista anual oportunamente;

Resultando que con arreglo a lo dispuesto en la vigente ley de Reclutamiento se castiga con multas que varían de 25 a 1 000 pesetas las faltas a la revista anual;

Resultando que los plazos concedidos fueron otorgados para que todos los individuos sujetos al servicio militar que hubiesen dejado de pasar la revista anual, pudiesen efectuarlo sin responsabilidad.

Considerando que el capitán general de la séptima región, condonó la multa impuesta al interesado, a cuya devolución se opuso el delegado de Hacienda de la provincia de León;

Considerando que no hay precepto legal que autorice la devolución de las expresadas multas, pues si bien esto hubiera sido posible, dado el carácter reparable que aquéllas tienen, no ocurre lo mismo con los que han sufrido correctivos ó penas de privación de libertad ya extinguidas, cuyos efectos son irrevocables;

Considerando que la justicia y la equidad aconsejan no sean devueltas las multas de referencia, por que, satisfechas, falta la materia indultable, el Rey, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido desestimar la petición del artillero Edesio Martínez Rodríguez, haciéndose aplicación de esta disposición a cuantos casos de esta índole se presenten, y dejando sin curso las peticiones que se formulen con igual motivo.»

NOTICIAS

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Fomento por la que se prohíbe terminantemente a los funcionarios de dicho Ministerio la gestión y agencia de negocios de cualquier clase.

La parte dispositiva de dicha Real orden dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se prohíba terminantemente a los funcionarios del Ministerio de Fomento, la gestión y agencia de negocios de cualquier clase, aplicándose a quienes infrinjan este precepto las penalidades consignadas en la ley de 4 de Junio de 1908, en el orden establecido en ella y según la importancia de la misma.»

El gobernador civil de Segovia telegrafió ayer al ministro de la Gobernación diciéndole que, según le participaba el alcalde de El Espinar, en el pueblo de Villacastilla se había iniciado un violento incendio que llevaba destruidas cuatro casas.

De Segovia se enviaron dos camiones conduciendo 10 soldados, 10 bomberos y una bomba de incendios para extinguir el fuego.

En el rápido de Barcelona, marchó a la ciudad ondal nuestro querido amigo don José Zambrano, director de la Empresa anunciadora «La Irradiación.»

Se propone visitar varias capitales y centros de producción para ampliación del servicio de la Empresa, al frente de la cual queda durante su ausencia su consocio, D. Norberto Rivero.

En la imprenta y litografía de Palacios, calle de Lista, 12, se declaró un incendio violento, que en poco tiempo, por la escasez del agua en aquella barriada, destruyó el taller de máquinas y mucho trabajo del que habíá preparado.

Las pérdidas son de consideración. No hubo desgracias personales.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJÉRCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.